



ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º 2432 de fecha 22 de julio de 2025 del Ayuntamiento de Gines por la que se inicia expediente de extinción de los derechos funerarios.

TEXTO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de extinción de los siguientes derechos funerarios:

- OSARIO N.º 68 DE LA CALLE SAN JENARO
- Difunta: D^a ANTONIA BLANCO PÉREZ Y OTROS.

Se convoca, por plazo de 20 días, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ayuntamientodegines.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Gines, a la fecha de su firma
El Alcalde-Presidente.

RONALDO GARRIDO SÁNCHEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 22/07/2025
HASH: a7acc74289a53ab0ffa14ba0baacc11a



Cód. Validación: 9TTK4KXCKFEANR2W0XXSEY
Verificación: <https://ayuntamientodegines.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

